

al MARGE

Boletín Informativo del Parque Natural de la Serra d'Irta

Página:

02 Firma

Aurora Quero de Lera
Directora conservadora del Parque
Natural de la Serra de Irta y
Reserva Natural Marina de Irta

04 Mantenimiento y Conservación

Adecuación de accesos a la costa
del Parque Natural

Mantenimiento de caminos y
sendas

Inspección y reposición de los
sistemas de fondeo de bajo
impacto

07 Comunicación y Divulgación

¿Afecta la alimentación al
cambio climático?

Actividades de promoción,
interpretación y
educación ambiental

12 Proyectos

Entre todos por una movilidad
sostenible

Red BioClima de seguimiento
de la Biodiversidad

14 Noticias

Formación PICs 2022

Control de acceso durante los meses
de julio y agosto

Servicio de Vigilancia Marina

17 Patrimonio Natural

Desaparece el habitante más
antiguo de la Serra d'Irta:
Triops cancriformis

18 + Información

Pasatiempos
y webs de interés

Firma

Aurora Quero de Lera
Directora conservadora del
Parque Natural de la Serra
d'Irta y Reserva natural
Marina d'Irta



ENTRE TODOS, POR UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE

Ya ha pasado el verano y esperamos que también las olas de calor que hemos sufrido estos últimos meses, las cuales aumentan el riesgo de incendios en nuestra querida Sierra de Irta. Estamos contentos porque todos hemos colaborado en la disminución de riesgos inherentes a las actividades asociadas al período estival, como es el caso de la regulación de la entrada de vehículos a motor durante los pasados meses de julio y agosto.

Con este proyecto hemos querido dar respuesta a los impactos asociados a la entrada masiva de vehículos a motor durante el período estival, los cuales provocan un deterioro de la vegetación próxima a la pista, afecciones a los ecosistemas costeros más frágiles y una amenaza para determinadas especies en peligro de extinción. Además, respecto al uso público del espacio, el elevado tránsito de vehículos por la pista de la costa genera muchas molestias a los visitantes que van caminando o en bicicleta, así como un aumento del riesgo de incendios y problemas en caso de emergencia y necesidad de evacuación de la zona.

Este verano ha sido el primero que se ha limitado temporalmente la circulación, permanencia y tránsito de vehículos en el ámbito del parque natural por razones ecológicas, paisajísticas y de uso público. Este ensayo de limitación de acceso de vehículos privados, excepto de propietarios y/o residentes dentro del ámbito del parque natural, podemos decir que ha sido un éxito.

Hemos comprobado que la respuesta de los visitantes del parque natural que habitualmente acceden con su vehículo a motor, ha sido en un elevado porcentaje de casos, muy cercana y comprensiva respecto a los objetivos de protección que se querían alcanzar. También hemos podido comprobar que los propietarios han aplaudido la medida y que todos los visitantes han podido disfrutar este verano de un parque natural sin aglomeraciones, con la paz, tranquilidad y belleza que siempre le han caracterizado.



Está claro que este ensayo nos servirá para mejorar el proyecto en los próximos años, como es el caso de las reservas de plazas de aparcamiento, la mejora del firme de la pista, la adecuación de la ruta Eurovelo 8, la ampliación del acceso de visitantes mediante transporte público, alquiler de bicicletas, delimitación de los periodos de regulación de acceso, etc.

Somos conscientes que este proyecto ha supuesto un gran esfuerzo para todos, pero pensamos que vamos por el buen camino, si queremos conservar nuestro patrimonio natural y disfrutarlo con plenitud. Desde aquí quiero agradecer a todos los participantes del proyecto su trabajo y dedicación y al los visitantes su colaboración y complicidad.

Desde el parque natural continuamos trabajando con el fin de mejorar el proyecto de regulación del acceso de vehículo a motor dentro del Parque Natural de la Sierra de Irta, y también para que sea posible durante los próximos años. Confiamos en contar con la colaboración de las administraciones con competencias dentro del parque natural, de los propietarios/as y usuarios/as del espacio protegido, así como también de las entidades comprometidas con la sostenibilidad ambiental, ya que necesitamos las ideas y aportaciones de todos a fin de continuar disfrutando del Parque Natural de la Sierra de Irta y de la Reserva Natural Marina de Irta.



Mantenimiento y Conservación



ADECUACIÓN DE ACCESOS A LA COSTA DEL PARQUE NATURAL

La brigada de mantenimiento del Parque Natural de la Serra d'Irta es la encargada de mantener los diferentes equipamientos e infraestructuras de este espacio natural en perfecto estado. Una labor muy importante durante estos últimos meses ha sido la puesta en marcha de gran parte de las medidas necesarias para la restricción de acceso con vehículos a motor en el interior del Parque Natural de la Serra d'Irta.

Tanto en la zona de Peñíscola, como en la de Alcossebre se colocaron las señales informativas sobre dicha restricción, así como una adecuación del terreno para la instalación de las barreras.

Acompañando a estas señales se colocaron también aquellas que indican sobre la prohibición de aparcar a ambos lados de la pista para evitar así problemas con la entrada y salida de vehículos del Parque.

Junto a estas labores, se realizó también una adecuación de los vallados que delimitan los diferentes aparcamientos, así como de las señales indicativas de los diferentes nombres asignados a los aparcamientos de la costa del Parque Natural.



Mantenimiento y Conservación



MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y SENDAS



Junto a estas labores, se han realizado también importantes acciones de mantenimiento y conservación, como la reparación de áreas degradadas o la reparación del vallado que protege las zonas de vegetación más sensibles.

También se ha realizado una puesta en valor de los caminos forestales y sendas, así como la adecuación de las áreas de uso público y recreativas mediante el desbroce y/o poda. Como, por ejemplo, la poda de pinos del interior del Parque y la trituración de las ramas para evitar así su quema.

Se reparó también la pasarela de madera rota del área recreativa de la Playa del Pebret para facilitar el acceso a la playa y evitar accidentes.



Mantenimiento y Conservación

INSPECCIÓN Y REPOSICIÓN DE LOS SISTEMAS DE FONDEO DE BAJO IMPACTO



Este verano la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica ha puesto en funcionamiento el equipo de medio marino que se encarga, entre otras labores, de la inspección y mantenimiento de los sistemas de fondeo de bajo impacto y el desarrollo de acciones de conservación de fauna y flora en espacios marinos protegidos de la Comunidad Valenciana.

En la Reserva Natural Marina de Irtza actualmente se encuentran operativas 10 boyas de amarre: 1 en Torre Badum, 4 en el Pebret y 5 en Cala Basseta. La próxima temporada se dispondrán un total de 16 boyas de amarre en toda la reserva.

Estas contribuyen a la protección de los fondos marinos frente al fondeo de embarcaciones evitando el uso de anclas y cadenas sobre hábitats sensibles como la *Posidonia oceanica* o fondos rocosos. Suponen también una herramienta de regulación del uso público en un espacio protegido, ya que ayudan a zonificar los usos y alejan así las maniobras de fondeo del entorno de las playas, ayudando a promocionar actividades sostenibles en el sector turístico.





Comunicación y Divulgación

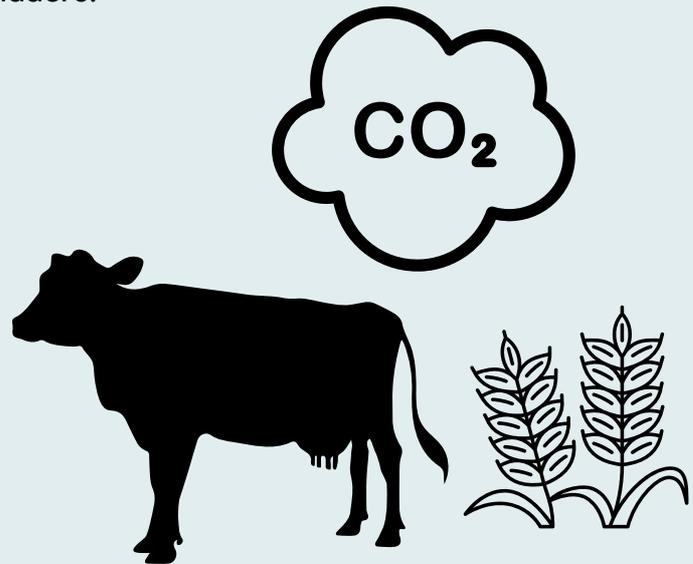
¿Sabías que...?

¿AFECTA LA ALIMENTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO?

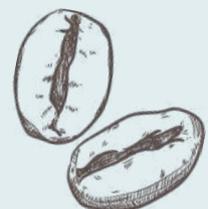
La alimentación y el cambio climático son dos términos que están muy relacionados. Por una parte, las consecuencias del cambio climático están afectando a los cultivos y a los alimentos que consumimos, cosa que repercute directamente en nuestra salud.

Por otra parte, hay que tener también en cuenta que, los alimentos que consumimos, provocan también un impacto en el medio ambiente, ya que generan contaminación y agotamiento de los recursos naturales. Todos los alimentos necesitan agua y energía, independientemente de si son transformados o no durante el proceso. Se ha demostrado que los alimentos de origen animal causan un mayor impacto en el medio ambiente, ya que requieren un uso más intensivo de los recursos. Es por ello que una dieta en la cual aumentemos el consumo de productos de origen vegetal sería más sostenible, ya que estos generan menos emisiones de efecto invernadero.

Hay estudios que demuestran que la producción de alimentos causa aproximadamente entre el 25-30 % de las emisiones de gases de efecto invernadero. Por tanto, la alimentación influye en el cambio climático y este a su vez afecta a la agricultura, porque sube la temperatura promedio, se producen cambios bruscos en las lluvias, mayor número de inundaciones... Lo cual influye en plantaciones, cultivos y en la producción de alimentos.



De hecho, el aumento de la temperatura terrestre ha obligado al desplazamiento de algunos cultivos a zonas más altas como ya ha ocurrido con el café. El cambio climático no solo afecta la supervivencia de determinadas especies animales, también pone en el punto de mira la disponibilidad de algunos alimentos, lo que supone un grave riesgo para nuestra alimentación y nuestra salud.



A este hecho hay que añadir las consecuencias del viaje que hace nuestra comida desde su lugar de origen hasta nuestros platos. Destaca que los alimentos importados han recorrido de media casi 4.000 kilómetros antes de llegar a los mercados, lo cual genera una huella de carbono inmensa.

Además, las importaciones están sustituyendo producciones características de nuestro territorio y nuestro paisaje. Por ejemplo, el 80% de los garbanzos que consumimos vienen de México. En general, son alimentos que pueden ser producidos dentro de nuestras fronteras, lo cual ayudaría tanto a frenar los efectos del cambio climático, como a la viabilidad del mundo rural y la actividad agraria en nuestro país.



¿Qué puedo hacer yo?

Frente a lo que comúnmente se suele pensar, en usuarios y consumidores reside el poder de modificar los modelos de consumo. Si todos decidiéramos comprar productos de cercanía, los supermercados se preocuparían de ofrecer productos cultivados o criados en la zona. Si exigimos el fin de los envoltorios de plástico, habría que buscar soluciones. También, si en nuestra dieta media reducimos la cantidad de carne roja y procesada y duplicamos el consumo de frutas y verduras, podemos reducir un 17% las emisiones de gases de efecto invernadero, y cerca de un 40% el consumo de agua.



Como hemos comprobado, nuestra alimentación tiene una relación directa con los principales problemas que el ser humano está generando en el planeta. Un cambio de hábitos puede ser bueno no solamente para la salud, sino también para el medio ambiente



SUBIDA AL CASTILLO DE POLPIS



El pasado 17 de julio se realizó la primera de las actividades planeadas dentro de la campaña de verano del Parque Natural de la Serra d'Irta. La ruta realizada en esta ocasión fue la subida al castillo de Santa Magdalena de Polpis, una vista guiada a lo largo del itinerario que sube hasta el castillo, donde pudimos disfrutar de las vistas y aprender sobre el origen del castillo y su pasado templario.



OBSERVACIÓN DE MURCIÉLAGOS

El pasado 30 de julio realizamos, gracias a la colaboración de APNAL, una observación de murciélagos en el entorno de Santa Magdalena de Polpis. En primer lugar nos explicaron muchas curiosidades y datos interesantes acerca de las especies más características de este grupo, así como las especies más probables de observar por los alrededores del Parque. Con los detectores de frecuencia pudimos identificar también los diferentes sonidos que hace cada especie. Tuvimos suerte y observamos dos especies diferentes a lo largo de la actividad. Esperamos que vuelvan a colaborar con el Parque en más ocasiones!



OBSERVACIÓN DE ESTRELLAS EN EL ALTO DE LA BOTA

El pasado 4 de agosto pudimos disfrutar de una observación de estrellas en la Serra d'Irta gracias a la colaboración de Enric Marco y Ángel Morales-Rubio, de la Asociación Cel Fosc y miembros de la Universidad de Valencia.

En primer lugar, se realizó una charla divulgativa, que tuvo lugar en el Auditorio de Santa Magdalena de Polpis, sobre los problemas generados por la contaminación lumínica y los efectos de una iluminación poco eficiente y sostenible en el medio ambiente.

Posteriormente, subimos a l'Alt de la Bota, por la senda del castillo de Santa Magdalena para llegar a la zona en la cual tendría lugar la observación. Allí nos esperaron Enric y Ángel con los telescopios preparados y pudimos disfrutar de la observación de la Vía Láctea, nebulosas, o de las constelaciones de Escorpio y Sagitario, entre otras.

Tuvimos la suerte también de poder observar hacia el final de la actividad a Saturno y alguna que otra estrella fugaz y satélite.

En el [blog de Enric Marco](#) se puede consultar más información sobre la observación de la que disfrutamos.



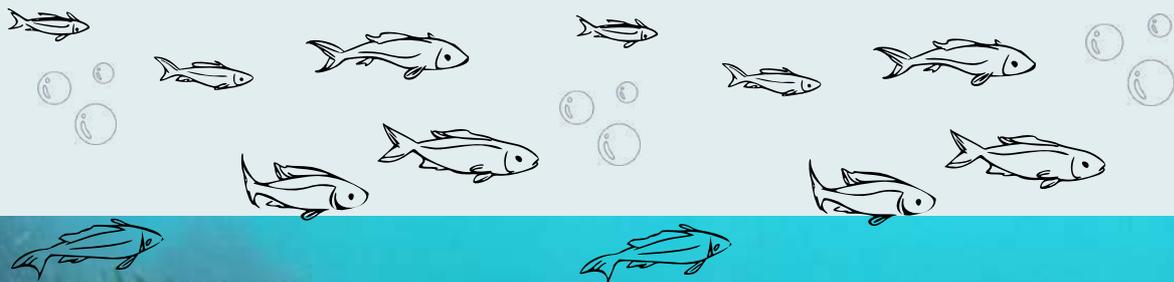


El pasado sábado 20 de agosto la Fundación Azul Marino y el Parque Natural de la Sierra de Irtá colaboraron en la actividad de itinerario submarino en esnórquel en la Playa de Irtá, uno de los rincones más especiales del parque ya que alberga las praderas de *Posidonia oceanica* más septentrionales de la Comunidad Valenciana y las primeras al sur del delta del Ebro. Estos bosques submarinos funcionan como zonas de refugio, cría y alimentación para cientos de especies de fauna y flora y permiten que las aguas estén limpias y oxigenadas.

En la charla divulgativa se habló sobre la entrada en vigor del nuevo decreto para la conservación de las praderas de fanerógamas marinas en la Comunidad Valenciana. También se dio a conocer la creación del Servicio de Vigilancia de Posidonia, así como del equipo de medio marino que lleva a cabo tareas como la inspección y mantenimiento de los sistemas de fondeo o el seguimiento de fauna y flora.

También se hizo hincapié en la importancia de la Posidonia por su función para albergar a otras especies, su capacidad de oxigenar las aguas, de retener partículas en suspensión para mejorar la transparencia del agua y por servir de refugio para diferentes especies. También destaca la función de los arribazones, formados por acumulación de hojas y rizomas, ya que estos protegen nuestras costas de la erosión. Por último, se destacaron las amenazas a las que se enfrentan estas praderas frente al fondeo de embarcaciones, vertidos y obras litorales.

Finalmente, llegó el turno de ir al agua para observar el valor de la pradera de Posidonia en vivo, viendo especies como corvinas, doradas, pulpos o verméticos, los cuales se encuentran sobre las rocas y son reflejo de la buena calidad del agua de este entorno natural.



Proyectos

ENTRE TODOS POR UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE



La información presente en nuestra web sobre el proyecto que hemos puesto en marcha este verano. Para el año que viene iremos actualizando la información al respecto.



Entre todos, por una movilidad sostenible

¿POR QUÉ LO HACEMOS?

La Sierra d'Irta es una de las últimas sierras litorales mejor conservadas de la zona mediterránea. Se ha comprobado que la gran afluencia de visitantes que acceden a las playas con **vehículo a motor** causa graves impactos sobre el ecosistema litoral del Parque Natural, al generar gran cantidad de polvo, que se deposita sobre la vegetación y produce molestias a los visitantes que van caminando o en bicicleta, la compactación del suelo y la pérdida de cubierta vegetal al estacionar fuera de las zonas habilitadas, o la degradación del paisaje. También se producen efectos sobre la fauna, su distribución y comportamiento. Por último y no menos importante es la seguridad de los visitantes que se encuentran en la zona de la costa que puede verse afectada en el caso de ser necesario realizar un proceso de evacuación.

Está en nuestra mano colaborar para que la situación no se agrave y podamos continuar disfrutando de esta zona natural costera tan apreciada por todos.

¿COMO SE VA A REALIZAR?

Se va a limitar el acceso a la costa del Parque Natural de la Sierra d'Irta a los **vehículos a motor**. Para ello se han habilitado dos barreras de control de acceso: una en la zona norte por Peñíscola antes de la Torre Badum y otra en la zona sur en Alcossebre, tras pasar Cala Blanca. Dichas barreras controladas por personal del parque, tan solo permitirán el acceso a vehículos a motor de:

- los visitantes que tengan **plaza de aparcamiento reservada**,
- propietarios y residentes que accedan a su propiedad,
- vehículos autorizados.

¿CUANDO SE PONE EN MARCHA?

El acceso restringido con vehículo a motor al parque **estará vigente este año desde el 11 de julio hasta el 31 de agosto**.

¿QUE HAGO SI SOY PROPIETARIO O RESIDENTE?

Acreditar ser propietario de una finca, terreno o vivienda dentro del parque natural. Para ello, deberán facilitar al correo del Parque Natural serra.irta@gva.es la siguiente documentación:

- Documento acreditativo de la propiedad, mediante copia simple del registro de la propiedad de su parcela, o mediante otro documento acreditativo admisible en derecho.
- Relación de matrículas de los vehículos con los que van a acceder a su propiedad.

¿QUE HAGO PARA VISITAR LAS CALAS VIRGENES CON VEHICULO A MOTOR?

Reserva una plaza de aparcamiento en una de las zonas habilitadas el **día anterior a tu visita** llamando al **964336790** en horario de **09:00 h a 13:00 h**. Se deberá estacionar en batería y **exclusivamente dentro de la zona asignada**.

RECUERDA que para acceder a la costa deberás tener la **plaza reservada**, **no estando permitido el estacionamiento nocturno**.

•INFO RESERVA PAGINA SIGUIENTE

P



Zonas de aparcamiento y nº de plazas

P

- Reserva el **día anterior a tu visita 1 plaza de aparcamiento** en alguna de las zonas de estacionamiento disponibles llamando por teléfono de **09:00h a 13:00h** al número **964336790**.
- Te pediremos la matrícula del vehículo a motor con el que accederás al día siguiente, tu nombre completo y el municipio por el cual accederás (Peñíscola o Alcossebre).
- Deberás estacionar en batería y **exclusivamente en la zona asignada**.
- En el momento en que todas las plazas ya estén reservadas, el teléfono **no responderá** a más llamadas hasta el día siguiente.

RECUERDA que si has realizado el acceso a la costa antes de las 09:00h o después de las 18:30h, deberás tener la plaza reservada igualmente, y que **no se permite el estacionamiento nocturno**.

Municipio	Zona	Nº de plazas
Peñíscola	Torre Badum	2
	Playa del Pabret i del Russo	25
	Cruce La Caseta	6
	Playa de Irtá	9
	Playa de la Bossella	9
Alcossebre	Cala Argilloga	16
	Boc Font de la Porra	16

Proyectos

RED DE SEGUIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD

El Parque Natural de la Serra d'Irta colabora con el CIEF en la Red BioClima para estudiar la respuesta de la biodiversidad frente al cambio climático

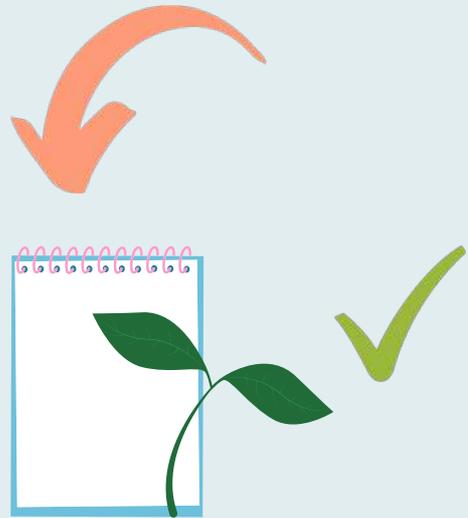
¿Cómo lo hacemos?

[Más información del proyecto aquí](#)



Se estudia la vegetación presente en determinadas parcelas del interior del Parque Natural. De esta manera, se establece una red de parcelas de observación permanente en el interior de diferentes Parques Naturales de la Comunidad Valenciana.

En primer lugar, se anotan las especies vegetales presentes en el interior de las parcelas



Se colocan también sensores para poder estudiar variaciones de temperatura y humedad en el suelo. De los cuales se recogerán los datos cada dos meses

Por último, se cogen también muestras de los primeros 5 cm de suelo para estudiar la materia orgánica y los microorganismos presentes.



Este proyecto ayudará a entender mejor los efectos que tiene el cambio climático sobre la vegetación.

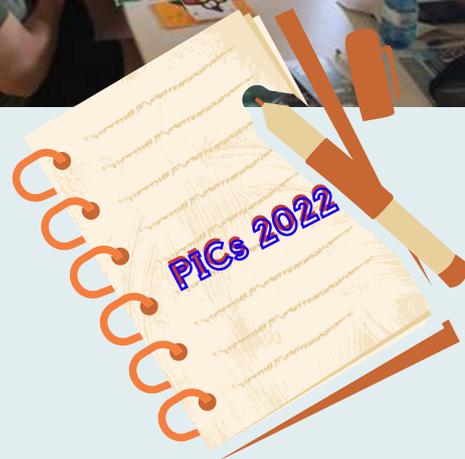
Curso Formación PICs 2022

A principios del mes de junio se realizó el curso de formación para las oficinas de turismo que están acreditadas como puntos de información colaboradores (PICs) del Parque Natural .

Con estos cursos de formación se pretende actualizar y refrescar la información referente al parque, tanto de las áreas de uso público existentes, como de los puntos de interés a nivel natural, histórico y/o cultural y también de la normativa vigente para los visitantes que acceden al espacio natural.

Por otro lado, en estas jornadas se realiza un contacto directo con el personal encargado de esta tarea informativa siendo un buen momento para que nos planteen sus dudas, sugerencias, problemáticas, etc. que les surgen en el desarrollo de su trabajo. También es momento para recordar que esa ayuda se la brinda el parque en cualquier momento, vía telefónica o por correo electrónico.

La jornada concluyó con un recorrido hasta la Torre Badum, ya que este verano sería uno de los puntos de control de acceso de vehículos a motor por la zona de costa del Parque Natural.





CONTROL DE ACCESO DURANTE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO

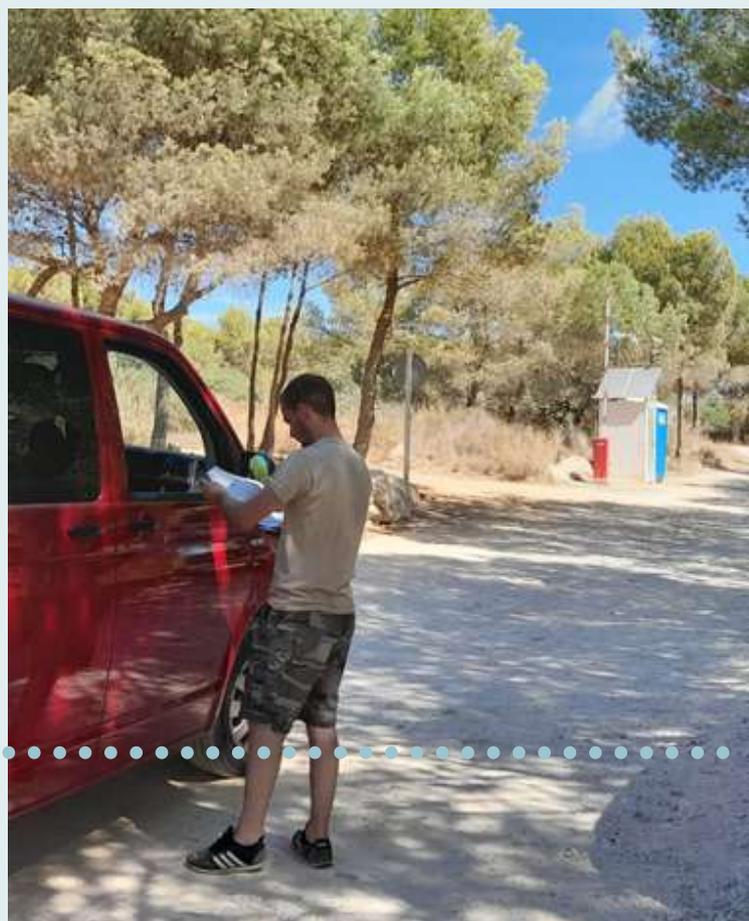
Este verano ha sido el primero en ponerse en marcha el proyecto de regulación de acceso de vehículos a motor en la zona de costa del Parque Natural de la Serra d'Irta, coincidiendo además con su 20 aniversario.

Con esta medida, se ha querido disminuir los impactos causados por este tipo de vehículos sobre la vegetación ya que, entre otras cosas, acaba cubierta de polvo a causa del continuo paso de coches durante los meses de mayor afluencia. Con ello, se ha mejorado también la experiencia que supone para senderistas y ciclistas dar un paseo por la costa del Parque Natural, ya que se ha podido disfrutar de una mayor seguridad y tranquilidad al pasar pocos coches.

En general, podemos decir que la medida ha sido un éxito y bien recibida por parte de los visitantes del Parque, aún así sabemos que hay seguir mejorando y para el año que viene tendremos en cuenta todas las opiniones y sugerencias que han llegado al Parque acerca de este nuevo proyecto.

Desde el Parque queremos agradecer también su trabajo al personal que ha estado cada día en las barreras haciendo lo posible para que esta medida fuese efectiva e informando también a la gente que lo desconocía. Sin su labor ni tampoco con la ayuda de los agentes medioambientales, encargados de controlar y sancionar las infracciones, este proyecto no habría logrado el éxito que ha tenido.

Ha sido un reto de gran envergadura que ha supuesto un esfuerzo extra para todo el personal del Parque Natural de la Serra d'Irta y queremos agradecer también la paciencia y buena disposición de visitantes y turistas. Seguiremos mejorando y trabajando para que durante los próximos años esta medida de control de acceso se mantenga, corrigiendo aquellos aspectos que nos permitan avanzar en una mayor comodidad para visitantes y una mejor conservación del patrimonio natural.





SERVICIO DE VIGILANCIA MARINA

A final de mayo entró en vigor el Decreto para la conservación de fanerógamas marinas en la Comunidad Valenciana, el cual regula aspectos como el fondeo, vertidos, obras litorales o gestión de arribazones. Posteriormente, a inicios de verano, ha entrado en funcionamiento el Servicio de Vigilancia de Posidonia en la Comunidad Valenciana, gestionado desde la Conselleria de agricultura, desarrollo rural, emergencia climática y transición ecológica.



Este servicio tiene como objetivo principal proteger las praderas de *Posidonia oceanica* evitando cualquier acción que pueda afectar a estos hábitats. Está formado por diversas embarcaciones distribuidas por el litoral en distintas bases. Entre sus funciones destacan informar sobre la normativa que regula el fondeo sobre Posidonia y espacios protegidos, o también registrar todo tipo de avistamientos de fauna y flora marina (cetáceos, tortugas, medusas, etc.), notificando todas las incidencias relacionadas con vertidos, pesca furtiva, exceso de velocidad o malas prácticas.

El Puerto Deportivo de las Fuentes, en Alcossebre, es una de las bases de estas embarcaciones que patrulla las aguas desde Peñíscola hasta Benicàssim y estará operativa hasta finales de septiembre, con la finalización de la temporada de mayor afluencia de usuarios. Esta unidad, en la Reserva Natural Marina de Irta desempeña parte de su actividad contribuyendo a que las embarcaciones fondeen en los lugares habilitados para ello, a disuadir a ciertos usuarios de los excesos de velocidad a bordo de lanchas y motos acuáticas, a evitar la pesca ilegal, o a detectar posibles vertidos y a registrar avistamientos de delfines.

Además se ha establecido un sistema de colaboración entre este servicio, los Agentes Medioambientales y el Inspector Pesquero de la zona para comunicar incidencias y poder abordarlas de manera más eficaz.

Patrimonio natural

Desaparece el habitante más antiguo de la Serra d'Irta: *Triops cancriformis*

La especie *Triops cancriformis* ha desaparecido del Parque Natural de la Serra d'Irta. Se trata de un cangrejo de agua dulce catalogado por algunos autores como la especie viviente más antigua del planeta, sin alteraciones en su forma desde el Triásico (hace 200 millones de años).

Esta especie sólo puede vivir en aguas templadas de buena calidad, es decir, sin contaminación y con poca materia orgánica y sales. Además, tienen que ser charcas estacionales, ya que los huevos necesitan de períodos de sequía para poder eclosionar. Su desaparición ha sido consecuencia de la alteración de su hábitat natural, el cual es muy especial y restringido dentro del Parque Natural: la laguna de la Basseta.

Se identificó por primera vez en el Parque Natural de la Serra d'Irta en el año 1801 y se apuntaron ya una serie de medidas con el fin de protegerla como, por ejemplo, no alterar las condiciones naturales de la balsa, respetar su temporalidad y no extraer los sedimentos del fondo, ya que estos son muy importantes para asegurar su supervivencia.

Sin embargo, años después, en el 2002, se llevaron actuaciones por parte de la Conselleria de Medi Ambient que resultaron en el recubrimiento con cemento y hormigón de las paredes y el fondo de la Basseta. Además, se relleno la Basseta con agua de pozo, la cual cosa cambió por completo las condiciones del hábitat para el *Triops*.

El punto final fue la borrasca Gloria, ya que el temporal marítimo provocó que la Basseta quedase llena de agua salada y sustancias contaminantes, debido a que que el cordón vegetal que la protege del mar estaba abierto y deteriorado a causa del paso de personas y vehículos. Desde ese momento no se ha vuelto a detectar la presencia de *Triops cancriformis* en la Basseta.

Esto nos sirve como reflexión, para darnos cuenta de que las actuaciones por parte del ser humano tienen graves impactos en el medio ambiente y en las diferentes especies. Todas y todos podemos poner de nuestra parte para que, cuando visitemos un entorno natural como puede ser la Serra d'Irta, causemos el mínimo impacto posible.

Foto A: ejemplar vivo de *Triops cancriformis* en la Basseta. Foto B: restos de un ejemplar fallecido de *Triops cancriformis* en la Basseta (2013).



Foto: imagen aérea de la Basseta



Pasatiempos

En el Parque Natural de la Serra d'Irta encontramos gran cantidad de especies de flora típicas mediterráneas. ¿Sabrías decirnos cuáles son las especies más abundantes?



A



P _ _ _ M _ _ T O

B



C _ _ S C _ _ J _ _

C



_ _ I N _ _ B _ _ A _ _ _ O

D



L _ _ _ T I _ _ _ O



Esto te puede servir de ayuda

SOLUCIONES: A) PALMITO B)
COSCUJA C) PINO BLANCO D)
LENTISCO



"Se haya en Chile un nuevo candidato a ser el árbol más antiguo del mundo"
Este ejemplar de conífera, de unos 5400 años, es conocido como "El Gran Abuelo".



"¿Cuánto te gustan los animales?"
8 de cada 10 personas españolas piensan que los animales tienen dignidad y debería respetarse



"¿Sabes qué hacer si te encuentras un polluelo en el suelo?"
Esta infografía te lo explica.



Colaboraciones

Recordad que podéis hacernos llegar vuestras colaboraciones, fotos, poesías, relatos, etc. que habéis creado a través del correo electrónico del parque: serra_irta@gva.es.

¡Esperamos vuestras aportaciones!

Recomendamos la suscripción al listado de distribución de las noticias de nuestra web. Es la manera más rápida de informarse de las actividades del Parque Natural por medio de un correo automático en el momento de la publicación de cada una de las noticias.

[Suscríbete aquí](#)

Redacción Equipo técnico del PN

Centro de Interpretación del Parque Natural de la Serra d'Irta

CV 141 Km 1,5

12598 Peñíscola (Castellón)

Teléfonos: 679196398 / 964336791

Correo electrónico : serra_irta@gva.es

<http://parquesnaturales.gva.es/irta>

